



08-01-2015

## Boletín modificatorio Número 1

Se modifica el Aviso de Regata en su punto 1 (b) Reglas:

Donde dice

(b) La regata es categoría 2 C.N.O

Debe decir:

(B) La regata se regirá por los requerimientos de seguridad presentados en el Addendum 2

# Addendum Número 2

## Semana de la Vela 2015

El equipamiento de seguridad que deberá tener toda embarcación que navegue la semana de la vela será el siguiente:

- Bitácora
- Cartas de papel o Digital
- Compas Magnético
- Cuadro de Choques y Abordajes
- Escandallo (En reemplazo de la ecosonda)
- Paralelas, lápices y compás
- Prismáticos
- Sistema de posicionamiento global (GPS)
- Windex
- Comunicaciones VHF o LLSD
- Teléfono Celular con funda seca
- Arnés de seguridad
- Aro o herradura salvavidas

- 2 Bengalas con paracaídas
- 2 Bengalas de mano roja
- Bocina de Niebla
- Bomba manual de achique
- Chalecos Salvavidas
- Espejo de señales
- 1 extintor de incendio
- Linterna estanca
- Balde de achique
- Bichero
- Caja de reparaciones de fortuna
- Caña de emergencia adaptable a la mecha del timon
- Maniobra de fondeo
- Pabellón Nacional
- Remos
- 2 Tapón cónicos de madera blanca
- Botiquín primeros auxilios